

S E R M O N

DE Sto. THOMAS DE VILLANVEVA,
predicado en la Real Capilla de S. Ge-
ronymo de la Vniversidad
de Salamanca.

SV ASSUMPTO,

ADICIONES AL MEMORIAL QUE LA
Ciudad de Salamanca presentò à su Magestad
el Señor D. Felipe V. que
Dios guarde.

PREDICOLE

EL P. Fr. JULIAN ORENSE, ESTVDIAN-
te Theologo en el Convento de N.P.
S. Agustín de dicha
Ciudad.

SACALE A LUZ

EL BACHILLER D. DIEGO DE GVINEA.

YLE DEDICA

AL SEÑOR RETOR, Y CLAVSTRO DE LA INSIGNE
Vniversidad de Salamanca.

En Salamanca : Por GREGORIO ORTIZ GALLARDO.

SE R M O N

DE S^{to}. THOMAS DE VILLANUEVA

Medico en la Real Capilla de S. Co-

ronimo de la Universidad

de Salamanca.

EN SALAMANCA

ADICIONES AL MEMORIAL DEL

Ciudad de Salamanca pidiendo la Real

orden de S. Felipe V. que

Dios guarde.

PRELUDIO

EL S^{to}. JULIAN ORTIZ ESTUDIAN-

te de Teologo en el Convento de S. P.

S. Agustin de dicha

Ciudad.

EN SALAMANCA

EL BACHILLER D. DIEGO DE GUINEA.

LE DEDICA

AL SEÑOR RECTOR Y CLAYSTRO DE LA INSIGNE

Universidad de Salamanca.

En Salamanca: Por GREGORIO ORTIZ GALLARDO.

AL SEÑOR RETOR, Y CLAVSTRO DE
la insigne Vniversidad de Sa-
lamanca.

SEÑOR,



Sta breve Oracion, que en la Real Capilla de V. S. se predicò en honor de su Santo Cathedralico Santo Thomàs de Villanueva, logrò en las atenciones de V. S. su mayor aprobacion: y cediendo en gloria del Santo el que se publique con la Estampa, para que se eternice la memoria de lo que le debe esta Ciudad; sale à luz dedicada à V. S. que no era razon averle consagrado lo mas en la viva voz del Orador, y agudeza de sus discursos, y negarle lo menos en las sombras de la Estampa, que para vivir necesitan de luz, y vida en la proceccion de V. S.

Sobre las dificultades que tiene el acierto de vn Sermon, que depende no solo de las leyes todas de la Retorica profana, sino de las Sagradas que señalan Concilios, y Padres para la inteligencia de la Escritura: tienen los Sermones de la Vniuersidad la justissima ley, que como tal previene el Derecho Canonico: *Sapientibus enim, & doctis alta, & profunda sunt predicanda.* Vn auditorio de Sabios, y Maestros no se contenta con poco, ni se admira de mucho: conque es debido à tales oyentes, que el Predicador solicite conceptos profundos, y elevados. Con ser tan sublime el ingenio del Apostol S. Pablo, se desvelava al predicar à sugetos entendidos; confiesalo al Santo de sí, y cierto que no buscava su propia aclamacion, sino se ceñia à lo justificado desta ley: *Sapientiam loquimur inter perfectos.*

Siendo, pues, ley indispensable predicar à los Sabios conceptos sublimes, y profundos; que Auditorio podrá idearse en todo el Orbe, mas acreedor al gozo desta ley, que esta Ilustrissima Vniuersidad: *Salmanticensis Vniuersitas* (dezia otro tiempo el gran Cancelario de Paris, hablando de su Vniuersidad) *Salmanticensis Vniuersitas, imò nihil erra uero, si eam appel-*

Cap. oportet 8.
q. 1.

1. ad Cor. 2.

Gerf. serm. habito coram Bened. Poit.

lavero *Paradysum voluptatis*, in quo est *lignum scientie boni*, & *mali*: & *fons scientie* in quatuor *Facultatum flumina* condivisus, *irrigans univēsam superficiem terrae*. Es la Vniversidad de Salamanca por sus sabios Maestros, y Doctores, vn deleytoso Parayso racional, vistoso aun à los ojos por la variedad de colores, que son divisa de las Facultades; terreno feliz, y privilegiado en toda la Europa, donde està plantado el Arbol de la Ciencia, siempre floreciente, con tantos frutos como hojas se admiran en sus escritos; perenne manantial de aguas de la Sabiduria, tan caudaloso, que dividido en los quatro rios de sus quatro Facultades, baña, riega, fertiliza, y fecunda toda la redondez de la tierra: Maestra, en fin, no solo de España, sino de todo el Orbe: *Irrigans univēsam superficiem terrae*.

A tal Auditorio se sacrifica quien predica en la Real Capilla de V.S. no cabe ponderarse mas lo dificil del acierto. Llegase, Señor, lo ceñido del tiempo, que recrece la dificultad; pues en pocas palabras dezir mucho, à quien aun lo mucho, por debido, es poco, tiene, sin duda, nueva dificultad. Todas las venció en esta Oracion el Orador Sagrado, siendo todas mas crecido numero que el de los años de su edad, que no llegan à veinte y tres: y siendo las dificultades tales que para vencer cada vna de por sí son necessarios muchos años, supo con pocos años de vida vencerlas todas juntas para merecer la atencion de tan sabio Auditorio.

Con ser Aguila de los Doctores el Gran [P. S. Agustín, admira en el libro que intitula *del Maestro*, el ingenio de su hijo Adeodato. Compuso el libro en forma de Dialogo, dōde los que hablan son dos, Agustino Padre como Maestro, Adeodato Hijo como Discipulo: y siendo el Hijo Discipulo de sola edad de diez y seis años, son tan agudas sus preguntas, y tan fundadas sus respuestas, que para hazer el Dialogo perfecto, le fue necesario à S. Agustín remontarse qual Aguila. Bien puede el Orador deste Sermon renovar à su Santissimo Patriarca la fruicion del otro hijo, mereciendo por su agudeza, doctrina, y madurez en tan pocos años, el glorioso renombre de Hijo, y Discipulo de tan gran Padre, y Maestro. Si bien, frutos tan tempranos de la sabiduria, que para otros fueran tan monstruosos, como intempestivos; son regulares para la Vniversidad de Salamanca, y debidos en la Religion del Aguila de la Iglesia.

Emprende por assumpto reintegrar à Santo Thomàs la glo.

Aug. lib. de Maestro.

gloria de que en su dia se concluyesse la redempcion de Salamanca , que se debió à su poderoso patrocinio , como al de S. Juan de Sahagun , el que en su dia dexassen las tropas enemigas libre su terreuo. Imita en esta observacion nuestro Orador à otro gran Hijo de su Familia Sagrada, que predicando al Señor Carlos Segundo, que goza de Dios, advirtió que su Magestad se desposó el dia de S. Agustín, se veló dia de Santa Monica , y entró su Real Esposa en Madrid dia de Santa Rita de Casia. Esta advertencia de conjuncion de Astros, todos del Cielo de S. Agustín, que pronosticava benevolo influxo à las Personas Reales, y su Monarquia, se ve tan imitada en este Sermon, que no queda razon de dudar. Tiene si mucho que admirar la prudencia con que explica su queixa, disculpando la pluma del Memorial, que culpando alaba; y despreciando como vanissima gloria, el que el Memorial no hiziesse mencion de lo que obraron en defensa de la Ciudad los hijos de S. Agustín; todo su dolor es solo, que el Memorial no previniesse lo que debia à tan glorioso Santo.

Reintegrale, sin duda, este Sermon con notables mejoras la gloria à Santo Thomàs: y para que de todos modos sea mas celebrada, y aplaudida, sale à luz con el mas glorioso nombre de V. S. à quien se consagra. Guarde Dios à V. S. en la mayor grandeza, y la prospere para bien de toda la Christianidad los muchos años que suplico, deseo, &c.

SEÑOR.

El Bachiller D. Diego de Guines.

*Año de 1690
en San Felipe el
Real de Madrid*

MAndò Christo à S. Pedro, que para pagar el tributo al Ce-
sar, le quitasse de la boca à vn milagroso pez vna mo-
neda (a) de plata: era, dizen Cayetano, y Cornelio (b)
divino documento! y para pagar el censo de mi obligacion, era
precisso quitar al Orador las clausulas de su boca.

(a) Et aperto ore in-
uanies staterem.
Matth. 17.

Magnum hoc fuis-
se miraculum, ait
Maldonatus in
pradictum locum.
Theophilatus asse-
rit, non pecuniam
fuisse, sed Marga-
ritam.

(b)
Cornelius.
Stater, idest si-
clius: sclus erga
argenteus, idem
quod Florenus
Barbanticus, vel
Iulius Italicus:
vel quatuor rega-
les hispane iuxta
moneta argentea.

(c)
Genesis 42.

(d)
Lact. Firm. de or-
tis, & obitu Phoe-
nicis.

Obedeciendo al mandato del Señor D. Joseph de Tapia, Cole-
gial Huésped en el Militar del Rey de la Vniuersidad desta Ciu-
dad da Salamanca, Provisor, y Vicario General en ella, y su Obis-
pado, &c. He leído este Sermon que el R. P. Fr. Julian Orense, del
esclarecido Orden de S. Agustín predicò en la Real Capilla de
Escuelas; a viendo tenido la fortuna de oírle, era en mi ocioso el
precepto para leerle: no sè que se tienen las cosas milagrosas, que
se llaman vnas à otras las atenciones, y se eslabonan los reparos:
es todo el assumpo vn milagro, que no lo expusò el Memorial,
y lo publica el Orador. Dichosa omision, que mereció tal desem-
peño. Oí el Sermon, y creyendo hallar vn milagro solo, admirè
muchos: vn milagro es el assumpo, y otro milagro el dezir: con
que era preciso (bustivo à dezir) saquearle al Orador la elegancia
para pagar el censo de mi obligacion.

En los sacos de sus hermanos mandò Joseph que en la boca
pusiesen la plata, y oro: *In ore saculi* (c) cierto que nunca oí con
mas gusto oro, y plata en la boca del Orador, que componien-
do estos sacos, y no sea pueril reparo, que aun el nombre del
Autor no lo pronuencie el respeto sin bañarle de oro el labio.

Del Fenix, dixo Lactancio, que con milagroso canto feste-
ja los primeros desperezos del Sol. (d)

Atque ubi Sol pepulis fulgentis lumina porta

Et primum emicuit luminis aura levis.

Incipit illa sacri modulam ina fundere cantus;

Es mira lucem voce mouere novam.

No era extraño titulo para el gran Arçobispo, y Padre de pobres
S. Thomàs de Villanueva, llamarle luz nueva en sus prodigios, y
vida; y era debido vn Fenix Orador para celebrar sus milagros:
este de la singular liberacion de Salamanca con las circunstancias
raras, que contiene este Sermon le saca à luz publica el afecto, ò
porque no era bien que tal tesoro quedasse oculto en el campo
del silencio, ò porque era bien que impresso en las hojas deste vo-
lumen, se reimprimiesse en los coraçones; que no ferà el primer
libro que se manda estampar en el pecho.

Pondera, que el dia diez y ocho de Septiembre consagrado
al gran Padre de pobres, se ajustò la redencion de Salamanca en
pre-

precio mas vajo , que idò la soberbia agenz , ò permitiò providencia mas alta: no ay duda, que la circunstancia que para nuestra flaqueza pudo parecer acaso , fue providencia en aquel gran registro de Dios, que nada escribe à bulto: milagro fue de misericordia para los pobres Salmantinos; y mas ajustandose el resto con vn papel; pues solo con los papeles fueren ajustarse los pobres: luego siendo en dia de S. Thomàs de Villanueva, no và desquiciado de piedad reducir este milagro à aquel abismo de misericordias.

No arguye el Orador de culpable la omision desta circunstancia en el Memorial, que à su Magestad presentaron los dignísimos Comissarios; en esto es discreto, y prudente: desea que se expresse en los agradecimientos; en esto es zeloso, y digno hijo de tal Padre, y de tal Hermano. Yo creo que ay otro milagro reflexo en el silencio del Memorial: que sè yo , si quiso Dios suspender la pluma del Autor de esta expresion, à fin de que corriese la elocuencia del Orador en ponderarlo.

Dixe que el silencio me fonò à milagro reflexo , y valgame de la misma ponderacion en la subtilísimà forma de arguir de San Agustín: ò hizo Dios el milagro de suspender la pluma al formar el Memorial, ò no lo hizo: si lo hizo, luego es milagro absoluto de su idea, y altísimos fines suyos: si no lo hizo, esse es milagro reflexivo, que vn ingenio tan delicado no enebrasse esta circunstancia; mas en la tormenta de aquellos dias siendo milagro el no perder el ayre de los alientos, tambien lo seria no perder el hijo de los discursos.

Es dignísimà de respetosa advertencia la diferencia de los Evangelistas, en referir vn portentoso milagro de nuestra redencion. Despues de difunto el Cuerpo de Christo hirì vn soldado el pecho, y corrieron liquidos humores de sangre, y agua. (e) Aqui se incluyen muchas maravillas: este milagro y prodigio lo refiere S. Juan solo, y con repetidas asseveraciones, y reflexion de su verdad: pues como los tres Evangelistas lo omiten? Escriben otras circunstancias al parecer mas cortas, y pasan en silencio tan singularísimà maravilla? Lo cierto es que fue así, como S. Juan escribe: tambien es cierto, que en sus rasgos no se oponen; todo es direccion del Espiritu Santo, que governò sus plumas, así el dezirlo vno, como el callarlo tres: quiso Dios que lo dixesse con difusa expresion el Aguila de los Evangelistas, porque al Aguila le tocaba: era vna milagrosa limosna del pecho de Christo: pues que el Chriftostomo llamò al costado arca donde estaba el tesoro para libertarnos) (f) eran secretos de su pecho, que penetrò Juan, à quien con singular caracter avia constituido en filiacion afectiva de la Madre, y con singular respeto al mismo Christo: *Eccè Mater tua*; y como tan de casa, fiò à su elegancia esse prodigio, que los demas se dexaron en las aras del respeto: pudo, pues, ser quiza: el silencio prenuncio desta elegancia.

(e)
*Et continuò exi-
vit sanguis, &
aqua.*
Ioann. 17.

(f)
Chrif. in Psalm.
14.

Conocer S. Juan explicitamente los liquores con distincion, quando el Mundo naufragaba en sombras, temblores, y confusio, mucho de Aguila pedia: ay milagros visibiles, que todos los ven, como la resurreccion de vn muerto: ay otros invisibiles entre cortinas de sombras. Las melancolicas sombras las eferiben los tres, el fluido precio de nuestra redencion S. Juan, que como Aguila le registro los intimos arcanos d. l. pecho. Vnos lo dexaron implicito en las medrosas tinieblas; pues entre estas sombras van embueltos, y entendidos otros invisibiles milagros, porque *invisibilia Dei per ea, quae facta sunt, intellecta conspiciuntur.*

He dicho que al Orador tocaba como hijo de la caudalosa Aguila de Agustino celebrar, y expressar el milagro, que oi predicado, y agora he leido eferito: vno es el Sermon, y debe ser vno por vnico, y singular; y porque el ser vno es que *secundum non habet*, assi en la hermosura del dezir, como en la delicadeza del pensar: lastima es que aquella nativa gracia suya, que se imprime en los ojos, no la copien las hojas; mas dire q̄ esta es pensio de los moldes no caber en su esfera, quanto cabe en la admiracion. He tratado al Autor, y puedo dezir sin lisonja, que da testimonio el que lo sabe, y con la verdad que se debe diera testimonio de su pecho assi en lo elevado de su origen, significado en la sangre, como de lo claro, y futil de su ingenio representado en el agua. Hago punto aqui por bolverme a la obligacion de mi pluma: el Sermon es digno de estamparse aun mas en los bronces de la fama, q̄ en las fragilidades de pliegos: ya porque Sermon predicado en la gran Capilla de S. Geronimo desta Vniversidad no necesita de mas examen, que oírle: porque aquellas vivas piedras, que erigido la sabiduria, a cada voz repiten en ecos siete censuras: ya porque en el se hallaràn respetados todos los venerables fueros de tan sagrado sitio; y en fin desde la Cruz hasta el fin no tiene voz que difuene, ni clausula digna de enmienda: assi lo siento salvo, &c. En este Colegio de S. Carlos de Clerigos Menores de Salamanca en 25. de Noviembre de 1706.

M. Diego de Villafrañca.

NOs el Lic. D. Joseph de Tapia, Colegial Huesped en el Militar del Rey de la Vniversidad desta Ciudad de Salamanca, Provisor, y Vicario General en ella, y su Obispado, &c. Damos licencia a qualquiera Impresor desta Ciudad para que pueda imprimir el Sermon que predicó en la Real Capilla de S. Geronimo desta Vniversidad el P. Fr. Julian Orente del Ordē de N. P. S. Augustin, mediante de nuestra orden està aprobado, y no tiene cosa contra nuestra Santa Fè, y lo puedan hazer sin incurrir en pena. Dada en Salamanca a 30. de Noviembre de 1706.

D. Joseph de Tapia Pizano.

Por Pozo. Por mandado de su Merced.

Pedro Vicente.



VENDITE, QUAE POSSIDETIS, ET DATE
elemosynam. Facite vobis sacculos. Luc. cap.

12.



EL Cielo toca al arma en el Evangelio,
 y siendo sus preceptos piezas de bati-
 r coraçones que affesta à nuestros
 pechos, oy las prende fuego con el
 incendio de la caridad, para entrar à
 faco en nuestras posesiones. *Vendite,*
que possidetis. Parece alegorica expli-

cacion, pero el tiempo nos dize que no lo es sino li-
 teral. Vamos explicando el Texto por partes. Toca
 al arma Dios en su Evangelio. Nadie ignora con Job,
 que es militia nuestra vida, *Militis est vita hominis super*
terram, ò por que siguiendo las vanderas de Dios, ha-
 zemos guerra al Principe de las Tinieblas; ò porque
 alistados en las funestas parcialidades de este Astro
 rebelde militamos contra el Cielo. Expresò solo con
 energia el Apostol San Pablo, escribiendo à su Disci-
 pulo Timotheo. *Hoc praeceptum commendo tibi filij Timothee,*
ut milites in illis bonam militiam. No le manda el Apostol à
 su Discipulo que milite, porque esto es preciso à todo
 viviente, *Cunctis diebus quibus nunc milito*, solo le manda, que
 para militar escoja buena militia, *ut milites militiam bo-*
nam. Y esta consiste en seguir buen partido: consiste en
 seguir las Vanderas de Dios, peleando con virtudes
 contra el Principe infernal, asi lo continua San Pa-
 blo en el Texto, *Ut milites militiam bonam habens fidem,* &
bonam conscientiam.

Job 7.

*1. Ad Ti-
 mot. 1. 49*

Job. 14.

Suena como trompeta al arma el Clarin de el Evan-
 gelio,

Isai. 58. gello, *Clama ne cesses quasi tuba exalta vocem tuam*: y con sus preceptos bate nuestros coraçones, derribando los muros al vehemente impulso de sus voces, no menos activas que las siete trompetas de el jubileo, que arruynaron los invencibles muros de Jerico en tiempo de Josue. Y oy en el presente Evangelio son las baterias de la caridad que e asfesta Dios para abrir brecha a los pobres, y que entren à sacó en nuestros caudales. *Venãite, que possidetis, & date elleemosynam.*

Luc. 12. otras vezes la bateria del Cielo apunta à hazer. *Sint lumi vestri præcincti.* Otras dirige sus tiros para que obremos santas obras, *Lucerne ardentes in manibus vestris.* Otras combate à nuestro amor, para que

Mat. 5. amemos à nuestros enemigos. *Diligite inimicos vestros.* En fin, siendo el coraçon humano vn mundo pequeño, capaz de ser por muchas partes combatido, son muchas, y varias las baterias que le pone el Cielo. Pero oy cõbate Dios à nuestras posesiones, y se tira al dinero, como solemos dezir, hasta ponernos en estado de vender cada vno su caudal. *Vendite, que possidetis.* Y bien, porque oy mas que otro dia pone el Cielo sus baterias à abrir brecha contra nuestros caudales?

Yo, Señor, dixera, que por ser dia de la Fiesta de el Padre de Pobres Santo Thomàs de Villanueva. En la elegante, sincera, y discreta relacion, que con titulo de Memorial, presentò à su Magestad (que Dios guarde) la Ciudad de Salamanca, copiando muy al vivo la tragedia padecida: refiriò averle visto en su vltimo aprieto, quando el General Enemigo, para redempcion de tantas vidas pedia el precio imposible de 200y doblones. Pondera dignamente la afliccion comun de el Pueblo, y los tustos de tanto inocente antenazado de vn cuchillo cierto, sin mas consuelo ni esperança, que la redempcion de vn precio imposible. En este potro de el alma dieron bueltas à los cordeles las horas, y los instantes, hasta que el dia 18. de Septiembre à instancias de eloquentes suplicas, y de venerables sumisiones, se rindiò el General à contentarse con 50y doblones, dados con las calidades, pla-

plazos , y esperas que à V. S. son notorias.

No previno el diligente Escriptor de el Memorial , que esse dia 18. fue dia de nuestro Santo : ni llegò à su noticia que los Venerables Padres de la Compañia de Iesvs, salieron por las calles à combocar Ciudadanos, para que fuesen à San Agustin à pedir, y clamar à Santo Thomàs, como à Padre de pobres. Con que defraudado nuestro Santo de la gloria de este milagro, por lo inculpable de este descuido, nos recuerda oy en el Evangelio nuestro trabajo , para que le reintegremos el agradecimiento. *Vendite, que possidetis.*

Aprieto mas la dificultad. Observa el Memorial, y con razon , que el dia que Salamanca sin Tropas, ni gente se restituyò à su amada obediencia , fue dia de San Buenaventura; y no observa, que el dia de su mayor aprieto, y en que el Cielo templò sus iras, doliente de tantos inocentes, fue el dia de el Padre de Pobres. Como dicho Antor lamenta en Salamanca, *Saquead aun la verdad*, podemos dezir que à nuestro Santo le saquaron el blaton : y siendo por timbre que le dà la Iglesia Padre de los Pobres, que en su dia lo monstrò, libràdo del cuchillo tantas gargantas inocentes; negarle el Memorial la advertencia , es saquearle la gloria, y assi son dos los sacos que descubro en el Evangelio, *Facite vobis Saculos*, vn saco el amenazado por las Tropas de el Enemigo , otro saco el executado en el milagro , no aclamado ; y no siendo justo que padezca saco en su gloria , quien preservò el de nuestra hazienda ; serà mi assumpto en el Sermon, añadir este milagro al Memorial. El Memorial por si es vna maravilla; pluma, en fin, de V. S. y muy bien cortada : serà

milagroso añadiendole este mila-

gro, para cuyo acierto pida-

mos la gracia.

AVE MARIA.

Vendite, quae possidetis, & date elemosynam facite vobis saeculos
 Luca 12.



VN la Filosofia gentil alcanço con luz solo natural, que para Dios no ay casualidades. Es la casualidad vn suceso no prevenido, y por esso impensado, y como Dios por su infinita sabiduria lo comprehende, y previene todo, para Dios no ay casualidad,

para su providencia no ay caso impensado. Esta Filosofia conforme à la luz de nuestra fee, la dà realçes lo sobrenatural, y admirando que Dios juega con las Monarquias, *ludens in Orbe terrarum*, siendo su providencia no desvelo que fatiga, sino atencion que entretiene; advierto, que los altos, y bajos de las Coronas, y las hostilidades de las guerras, son castigo de nuestras culpas. Desengañemonos, que no nos hazen laguerra nuestros enemigos, hazenla si nuestros pecados, *Peccatum meum contra me est semper*. Y el exercito que nos combate es azote que toma Dios contra las culpas de nuestro Reyno. Ahsi lo observò mi Gran Padre en los libros de la Ciudad de Dios, y es verdad tan repetida en las Escrituras, que no es preciso comprobar. *Peccatum meum contra me est semper*.

Las guerras en estos tiempos se executan con las violencias, y incendios de la polvora; fuego infernal, cuya invencion se atribuye al Demonio, aunque otros dizen q̄ la inventò con ayuda suya vn hombre. A lo menos el azufre por su olor, y llama, que apenas dà luz, dà indicios de ser infernal, *Ignis, & sulphur spiritus proclaram pars calicis eorum*, pero yo hallo que la polvora q̄ mas nos ofende es la ofensa de Dios, y esta la inventò Luzbel; *Ab initio Diabolus peccat*. Esta es el fuego infernal que arde, y levanta hasta el mismo Cielo, *Superbia enim eorum ascendit semper*, esta la que en tantas invenciones, quantos instrumentos ay de pecar bate al muro de la virtud; y esta la que solo se apaga con el

Prover. 8

Psal. 50.

Psal. 10.

1. Ioan. 3

Psal. 73.

remedio de nuestro Evangelio. *Date eleemosynam.*

Es expreso el texto , y literal , *Sicut aqua extinguit ignem, ita eleemosyna extinguit peccatum* , como el agua apaga el fuego , assi la limosna apaga el pecado: luego el pecado arde como el fuego ? Si , y como èl se apaga. Arde el fuego, y arde la polvora , y se apagan con el agua. Arde el pecado como el fuego , y se apaga con la limosna. Quien moja al enemigo la polvora, le defarma la bateria ; quien dà limosna caritativo, apaga el fuego de nuestro contrario; en fin, son tanvniformes en el daño, y el remedio, el fuego enemigo, y el pecado, que en el *sicut* del texto dà el Espiritu Divino identidad de semejança. *Sicut aqua extinguit ignem ita eleemosyna extinguit peccatum.*

Eccle. 33

Nuestros pecados nos hizieron guerra , quando las armas enemigas nos pusieron la bateria. Quien sino los pecados de los Godos, reynando Vytiza entregaron à España en poder de los Infieles ? Rodrigo fue el infeliz Monarca que lo perdiò ; mas no fue èl sino los pecados del Reyno, quien irritò à la suma Deidad. Esta lamentable ruyna , que por sus pecados padeciò nuestra España , llorò el Pueblo de Israel, primero en la division de los diez Tribus, en tiempo de Roboam , y despues en el vltimo excidio , y desolacion de los Romanos en Gerusalen. Fuera molestar à V. S. con prolixa y triste memoria, el acumular exemplares Sagrados, y profanos, que constan de las historias. Quede, pues, asentado como principio indubitable, que sirva para nuestra emmienda, el que nuestros pecados hizieron la guerra quando las armas enemigas nos pusieron la bateria.

Llegò el vltimo aprieto en que cediendo esta Ciudad à la violencia, se viò con el cuchillo à la garganta , y el incendio à la vista. Y bien, que remedio à tanto mal ? Que remedio para apagar el fuego: Que diligencias para emborar el filo de la espada ? No otro sino el de nuestro Evangelio: *Vendite, que possidetis, & date eleemosynam.*

Juntaronse en la Cathedral V.S. su Cabildo, Religio-

ligiones, Colegios, y otras personas Eclesiasticas: con vocaronse para apagar este incendio, para emboratar este cachillo, y ofrecieron sus bienes, y vender hasta las lamparas de las Iglesias para el rescate de tantas vidas. No eran comprehendidos en el saco, y muerte los Eclesiasticos; acaso porque siendo guerra que hazian los pecados, salvava el Dios de las batallas como privilegiados à sus escogidos; era el amenazado daño contra los vezinos de esta Ciudad, y obrando la caridad de los escriptos lo que debian como caritativos, fue limosna su contribucion, no en quanto mira à las manos que la recibieron, sino à las vidas que rescataron. Fue precio dado al enemigo por las vidas de los Ciudadanos, que se compraron con esta limosna.
Date elemosynam.

Aora entiendo yo bien vna repugnancia de nuestro Evangelio. Mandanos vender nuestras posesiones, y dar su precio de limosna, *Vendite, que possidetis, & date elemosynam* y luego manda hazer sacos en que encerrar nuestros tesoros. *Facite vobis sacculos.* Si nos manda dar nuestros bienes, para que ton los talegos? Son sin duda para atesorar. Veamos en el mismo Evangelio salvada la contradicion. *Facite vobis sacculos qui non veterascent, thesaurum non deficientem in Cælis.* Vended vuestras posesiones, y dadlas de limosna, pero cuydad de hazer talegos en que atesorar los emolumentos que tendreis. Lo que se dà por Dios, y por el pobre, se dà à Dios con crecida vsura: y no bastando vn talego para atesorar tantas ganancias, manda prevengamos muchos talegos. *Facite vobis sacculos.* Las ganancias de este contrato son no menos que ciento por vno, *Centuplum accipietis*; y no solo en la otra vida donde es la ganancia tan segura, si no tambien en este mundo. Assi lo dize el texto, *Centuplum accipietis, & vitam æternam possidebitis.* Dos premios ofrece Dios en pago de la limosna: el primero es ciento por vno, *Centuplum accipietis.* El segundo es la bienaventurança, *Et vitam æternam*: el primero es de esta vida, el segundo de la eterna. Por lo qual, aviendo V. S. y demas congregados apagado el fue-

fuego con su limosna , no ay que llorar arrasos de los tiempos , si no esperar creces, y mejoras. *Centuplum accipietis. Date elemosynam.*

Apagaron las limosnas de V. S. y de los demas Prelados, y Eclesiasticos, el incendio de las guerras. *Sicut aqua extinguit ignem.* Pero que digo ? No le podian apagar, porque el agua era poca, respecto de la sed de el fuego : y al modo que en las fraguas el Artifice rocia con agua la llama de sus carbones , y por poca aviva, y no apaga los incendios: asi el caudal de agua que juntò la caridad, no bastava à tanto ardor : y creciendo por horas , y por instantes el ardor de el enemigo incendio , no avia forma de apagarle. Este fue, sin duda el aprieto mayor, como se pondera en el Memorial. No llegava el caudal adquirido à numero de 158 doblones : eran necesarios para tanto fuego hasta el numero de 2000, y sobre esto ardia mas, y mas; hasta que el dia 18. de Septiembre , dia que la Iglesia consagra al culto de mi Santo, obrò el mayor portentto. Obrò el que el corto caudal de agua, que en lo natural avivara el incendio , le dexasse de el todo apagado. Obrò el que la redempcion de el Pueblo , que era imposible por muy costosa, se vendiesse mas valrata. El Memorial lo atribuye à eficacias de la eloquencia, y sumisiones de el congreso Venerable. Esto dixe que era saquearle à nuestro Santo la Gloria de el milagro, y que se le debia restituir, y con tendidos cultos agradecer. El texto , y razones nos lo diran.

Tan affligido como se viò el Pueblo de Salamanca en los 18. de Septiembre, se viò el Pueblo de Israel en poder de Pharaon. Van iguales; lo primero Pharaon en Egypto , y Magallanes en Salamanca , resistiendose à suplicas , y intercesiones por ambos Pueblos con igual dureza. A Salamanca se le pedia en su opresion vna suma que no podia dar ; à los Hebreos en Egypto, negandoles las pajas, y lo necesario para sus tareas , les pedian imposibles sumas. Clamaron los Hebreos à Dios, y le movieron à piedad. *Clamor enim filiorum Israel venit ad me, vidique afflictionem eorum, qua*

Exod. 3.

ab Egypto oprimuntur. Clamaron à Dios tambien en mi Iglesia el dia de nuestro Santo los vezinos de Salamanca, y templò su justicia el rigor. Hasta aqui van iguales la necesidad, y el ruego; la àfflicción de los Pueblos, y su suplica: la atencion de Dios, y inclinarse à piedad. Veamos en vno, y otro los medios de la Divina providencia, y abramos los ojos al agradecimiento.

Trata Dios de el remedio de Israel, y de redimirle de su opresion, y embia a Pharaon por comissarios à Moyse, y Aaron, que hablen con el Principe, y rediman al Pueblo de su cautiverio. La eleccion de estos Comissarios no se pudo mejorar, en fin, como hecha de Dios. Era Aaron desde niño eloquente, y despues

Exodi 4. llegó à ser Sacerdote. *Aaron frater tuus Levites scio, quod eloquens sit.* Moyse, tobre ser consumado en las ciencias, como advierte Iosepho, entre las antiguedades de los ludios, tenia para mayor representacion, y autoridad vnos baños de Principe, en la adopcion de la hija de Pharaon: con que juntas en los Comissarios eloquencia, sabiduria, y los timbres de Nobleza, este conjunto bastara para ablandar à Pharaon, y librar al Pueblo de su captividad. Assi parece à primera vista: pero à Moyse no le pareció así, oygamos à Moyse.

Obsecro Domine mitte quem misurus es. Señor, yo me confieso por insuficiente para cumplir tan grãde empresa, embia, Señor, al que debes embiar, que yo para esso no soy. *Mitte quem misurus est.* La empresa es ardua, la embaxada importante, la comission sobremisfuercas, llegase à esto el que yo no soy eloquente, antes bien, soy tardo en explicarme. *Non sum eloquens, impeditioris, & tardioris lingue sum.* Si esta comission se ha de lograr por palabras, y por eloquencia adornada de tropos, y figuras, escusame de esto Señor, y embia al que debes embiar, *Mitte quem misurus es.* Replicò Dios en esto: anda, que tu hermano Aaron suplirà los defectos de tu lengua, se de cierto que Aaron es eloquente, *Aaron frater tuus scio, quod eloquens sit.* Dudas, aun todavia, de admitir esta embaxada? Si, Señor, responde Moyse, aun

no

Ibidem 4

no me acabo de resolver. Veo, Dios mio, que la empresa es no menos q̄ la redẽpcion de todo vn Pueblo; veo, que esta se ha de tratar con Pharaon endurecido: pues que fuerça han de tener las palabras de eloquencia humana? Dizes bien, responde Dios: alienate, que yo pondrè mis palabras en tu boca; y o te enseñarè lo que has de dezir, para que tu eloquencia sea Divina. *Perge igitur, & ego ero in ore tuo doceboque te quid loquaris;* sea pues, camina, *Perge igitur,* tienes ya en que tropezar? *Perge.*

Si mi Dios, aun no me acabo de resolver: esta es obra muy ardua, es empresa dificultosa, y no bastan palabras para tratar con Pharaon, y librar al Pueblo de la esclavitud: Señor, esto toca à vuestro poder: aqui es necesario que la redempcion sea milagrosa, y aunque nuestra suplica à Pharaon sea vn milagro por lo bien parlada, no tendrà efecto alguno. Tu mismo, Señor, me has dicho que sabes que Pharaon, no se ha de rendir con palabras, sino con la Omnipotẽcia de tu mano fuerte, *Scio quod non dimittet vos Rex Egypti nisi per manum validam.* Pues que mano es la mia, y la de Aaton, para doblar tanta dureça: Por tanto, Señor, ò aplica el poder invicto de tu mano, ò embia otros à tal embaxada: *Mitte quem missurus es.* Así sucediò: diòle Dios sus poderes à Moyses, vinculandolos à la Vara, entrò en Egypto, hizo con ella portentos, y logró redimir al Pueblo.

Ya tenemos redimido al Pueblo de Israel, y al de Salamanca de igual captividad, y de no pequeña afliccion. Y bien, quien obrò tan gran rescate? Quien libertò tan afligido Pueblo? Leanse las Sagradas Escrituras memorial peremne, que escriviò la pluma Divina, tan sabia como verdadera, y no se hallarà texto que atribuya à Moyses, y Aaron la redempcion de el Pueblo de Israel. A solo Dios se atribuye el rescate en todos los textos de la Escritura. *Ego enim sum Dominus Deus tuus qui eduxi te de terra Egypti.* Yo solo dize Dios, *Ego, Yo* solo soy tu Dios, y Señor, que te saque de la esclavitud. *Ego sum Dominus Deus tuus qui eduxi te de terra Egypti.* Y *Exod. 20*

en vna ocasion en que menciona à los dos Embiados de parte suya, dize: que su Magestad fue quien obrò la redempcion, por mano de Aaron, y Moyses: *Deduxisti Populum tuum in manu Moysi, & Airon.*

Pues, Señor, Moyses, y Aaron, no intervinieron en esta obra? No fueron los Comissarios que trataron con Pharaon la redempcion de el Pueblo de Israel? No concurriò en ellos las prendas venerables de eloquencia, nobleza, y sabiduria, conjunto à quien no podia resistir la mayor dureza? Pues si ay causas naturales à que atribuir tan feliz suceso, para que se recurre à lo milagroso? Vos, y no otro obrò tan gran portentoso? Si, dize Dios, no otro sino yo, *Ego sum Dominus Deus tuus, qui eduxi te de terra Egypti.*

La razon de esta dificultad expressò en el texto el mismo Dios. *Scio, quod non dimittet vos Rex Egypti, nisi per manum validam.* Se, dize Dios, que el Rey de Egypto no ha de dar por libre à Israel, sino por la mano fuerte pe mibraço, *Nisi per manum validam.* Moyses con los poderes que de mi lleva obrará maravillas: Aaron con las eloquencias que yo mismo le dictaré, dirà cosas milagrosas: pero la eficacia de esta eloquencia, y lo maravilloso de aquel poder, apenas es vn dedo de Dios. *Digitus Dei est hic.* Es necesario para lograr el efecto e poder todo de mi mano. *Scio quod non dimittet, nisi te manum validam.*

No dudo, Señor, que como el Pueblo de Israel debiò dar muchas gracias à los Comissarios de su redempcion, assi las debe dar cordiales, y afectuosas el Pueblo de Salamanca à los Comissarios que trataron el rescate de su vida. Confieso tambien que en nuestros Comissarios, como en Moyses, y Aaron, concurren las prendas de nobleza, eloquencia, y sabiduria, que con grande gusto, y no menor embidia, desfrutò en los contratos el General de el exercito enemigo. Persuadome tambien à que Dios puso en sus lenguas palabras Divinas, para que fuesen eficaces. Pero esto que prueba? Prueba, como dize el Memorial, que le les deba la redempcion? No, Señor,

no debe dezir afsi. Debe dezir como dize el Real Profeta de la redempcion obrada de Israel. *Deduxisti populum tuum in manu Moysi, & Aaron.* Dios fue quien obrò el milagro, y passò por las manos de los que trataron del remedio. No fue obra regular, milagrosa fue la redempcion, y obra del mayor poder. *Non dimittet vos Rex Egypti, nisi per manum validam.* *Psal. 67.*

Ya vemos que hubo milagro, y sabemos quien le hizo: resta saber la causa impulsiva, ò el *Porque*. Volvamos al texto. Expresò Dios el motivo de su piedad para redimir al Pueblo de Israel. *Clamor enim filiorum Israel venit ad me vidique afflictionem eorum, qua ab Egypto oprimuntur.* Llegaron, dize Dios, à mis oydos las oraciones, y clamores de los hijos de Israel, y vi la grande aficciou con que Egypto los oprimia. Este fue, Señor, el principio, el motivo, y el fin de el milagro: orò el Pueblo de Israel, vio Dios oprimido, y aplicò su mano al remedio. *Per manum validam.* Este fue tambien en Salamanca. A instancias de los Venerables Padres de la Compañia de Iesvs, que como hijos de tan gran Soldado, no estrañan los estruendos de guerra, y como tan practicos de el genio de Dios, saben como le han de templar, vinieron Ciudadanos de Salamanca el dia de nuestro Santo à pedir à Dios misericordia. Governaron su oracion a Dios por medio del Padre de Pobres, y alcanzaron las Divinas piedades. *Clamor filiorum Salamantiae venit ad me, vidique afflictionem eorum qua à Lusitanis oprimuntur.* En Egypto se obrò el milagroso rescate por solos estos grados. Orò el Pueblo, viò Dios su aficcion, y tratò del remedio, aplicando la mano de su poder. Los mismos hubo en Salamanca. Orò el Pueblo à nuestro Santo, oyò Dios su oracion, y viò su calamidad, siendo el verla remediarla. *Non dimittet vos nisi per manum validam.*

Passo à la prueba con razones, y sea la primera imitãdo à S. Agustín. En los libros de la Ciudad de Dios quiere mi Gran Padre probar, que es cierta nuestra Fee, y convence à los Gentiles con esta razou eficaz. O los Apostoles que enseñaron esta Ley al Mundo,

*August.
de Civita.
Dei.*

obraron milagros, ò no obraron portentos. Si obraron milagros en confirmacion de nuestra Ley, luego esta es verdadera; porque Dios no puede obrar portentos en confirmacion de falsa doctrina. Si no obraron milagros; este es el milagro mayor: pues vnos hombres indefensos: sin armas, pobres, y desconocidos bastaron para persuadir al Mundo, vna Ley contra el Mundo mismo, y su soberbia vanidad. Luego este milagro, que sin dudà es el mayor, confirma mas nuestra Fee.

Hago el mismo dilema en materia distinta. O los Comissarios vencieron la dureza del General con milagro de mi Santo, o no intervino milagro alguno. Si hubo milagro este se debe à las oraciones hechas por los Ciudadanos à mi Santo Thomàs; sino hubo milagro, este es el milagro mayor. Pues vna dureza que se resistiò desde el Viernes diez y siete, en que salieron los mas principales de esta Ciudad, à suplicar templasse su rigor, resistirse este tiempo, y ablandarse el dia de mi Santo, este es el mayor portentoso.

Confirmolo, y aprieto mas. El Viernes que nuestra Ciudad rendida al fuego, y la violencia, hizo señal con vadera blanca, salieron Comissarios de la paz, no solo los que intervinieron despues, sino todos quantos en Salamanca son de la primera cathetoria. Allí el ingenio, la eloquencia, y el dolor, esforçò las eloquentes suplicas, y los rendimientos para la piedad. Fue todo sin fruto, hasta el dia de nuestro Santo luego se le debe este portentoso.

Aprieto vn poco mas. El dia en que el enemigo començò su bateria, fue catorce de Septiembre, dia en que justamente hazia dos meses al dia de S. Buena-ventura, en que se proclamò à nuestro Monarca. Pues si el Memorial señala este dia como feliz, con la Piedra blanca, como por la proteccion de tan grande Santo no se logra el remedio? Confieso al Santo muy poderoso, y me encomiendo à su patrocinio; pero para dar razon à esta dificultad, me es preciso bolver à la Escritura. *Non erat de semine illorum per quos salus facta est in Israel.*

Israel. Tenia Dios para defender de las armas à Iudca, vna Familia determinada; esta era la de Iudà. Quisieron Ioseph, y Azarias salir al campo contra los enemigos, y fueron rechazados. Fuertes eran estos lobenes, poderosos en todas sus obras; pero no eran de la familia Macabea, que escogió Dios Nuestro Señor para la salud de el Pueblo de Israel: *Non erant de semine eorum per quos salus facta est in Israel.* Santísimo, y poderosísimo es el Doctor San Buenaventura: con piedra blanca señalarè yo el dia, que me admitiere à su patrocinio. Pero para Salamanca no lo fue, porque no es Santo de aquella familia, que señaló Dios Nuestro Señor para la salud de Salamanca. *Non erat de semine illorum per quos salus facta est Salmantica.*

1. Mach.

5.

Escogió Dios para la salud de esta Ciudad à la Familia de San Agustín. De esta Familia vn San Iuan de Sahagun librò à Salamanca de el cuchillo, en tiempos de sus Vandos, y de esta Familia tãbien vn Santo Thomàs de Villanueva, la ha libertado al presente de las espadas de los enemigos. Descuydò San Buenaventura de el Patrocinio de Salamanca, por que le tenia à su cargo Santo Thomàs de Villanueva: este, y no aquel era de *Semine eorum per quos salus facta est in Israel.*

Para confirmacion de que esta salud la situò Dios en los Santos de la Familia de San Agustín, buelva V. S. los ojos al transitò de el Marques de las Minas. El dia seis de Iunio entrò con su exercito en los terminos de esta Ciudad, y el dia doce consagrado à S. Iuan de Sahagun, fue el mismo que partiò. No quiso el Santo que concurriesen à su Fiesta las armas enemigas, y las aventò de estos contornos. En dia de San Iuan de Sahagun, librò de el exercito à esta Ciudad, y en dia de Santo Thomàs de Villanueva, se ajusta el rescate. Dueleme que la pluma delgada del Autor del Memorial, no hiziesse en esto reflexion. Sabrà en fin, aun que tarde, que ambos Santos mios, *Sunt de semine eorum per quos salus facta est in Israel.*

Pero ya que el Autor como confiesa en su Memorial, *Embargada de el dolor la mejor parte de lo racional no pu-*

do hazer reflexiones: no se como no advirtió vn testimo-
nio grande de los Cielos. Vn año hizo cabal el dia 17.
de Septiembre, vispera del dia de Santo Thomàs de
Villanueva que cubierto de vn ceño horroroso el
Cielo de Salamanca, preñadas las nubes de las iras
que concibieron, abortaron rayos, y centellas. Apun-
tò con ellas el Cielo al Convento de el Iesvs, y al de
el Gran Padre San Geronimo. Y digo à puntò, porque
aquellos rayos que bastaran à reducir à polvo ambos
Conventos quedaron en amago sin hazer daño nota-
ble. Vn año antes previno el Cielo sus ceños, y las a-
menazas de las Divinas iras, siendo las visperas de San-
to Thomàs, el anuncio de lo que despues avia de lu-
ceder: debiendose al dia de el Santo, no solo la sus-
pension de nuestro castigo, sino las visperas de nuestro
anuncio. Que es esto, sino avitar el Cielo con ama-
gos, para que acudiesemos à las oraciones? Avisar la
vispera de nuestro Santo, para que le interpusiesse-
mos en tu dia? Porque à solo su interposicion se vin-
cula nuestro remedio.

Apuntò el Cielo con fuego à los dos Conventos referidos, y padecieron al año los dos los mayo-
res estragos. No se puede hazer memoria sin llorar:
pero me embargan las lagrimas las palabras de Nues-
tro Redemptor. Caminava su Magestad al Calvario
sumamente dolorido, y compalsivas las mugeres de
Ierusalen, dieron en llorar. Adviertelo el sabio Maes-
tro, y prorrumpiò en esta sentencia. *Filii Hierusalem no-
lite flere super me, sed super vos & super filios vestros: quia
si in viridi ligno haec faciunt, in arido quid fiet?* Hijas de Ieru-
salen, razon es que lloreis, pero no sea el llanto por
mi. Llorad por vosotras, y llorad por vuestros hijos:
pues si yo que soy leño verde, cargado de buenos fru-
tos, padezco tales estragos; que será el castigo que lle-
varán los leños secos? *Si in viridi haec faciunt, in arido quid
fiet?*

Si nuestros pecados, que provocaron à la Divina,
y severa justicia, descargò por mano de los enemigos
tanto estrago en los dos Conventos, que mereceran
nuef-

nuestros pecados? Si en aquellas santas Familias florecientes en la virtud, cargadas de frutos de santidad, diò el Señor señales de su ira: que se reserva para Salamanca? *Si haec in viridi, quid in arido?* Dizelo el Memorial. Traia orden el General enemigo de passar à cuchillo à los vezinos de Salamanca. Traia orden de ponerla fuego, y reducida à cenizas, poner en su plaza este padròn ignominioso. *Aquí fiò Salamanca.*

O Santo glorioso, y quanto debemos à tu patrocinio! O Padre de Pobres, nunca mas Padre ni de mayores pobres, que al socorrernos en estos estragos! Y es posible que tan gran milagro se passa en silencio? Es posible que avifandonos vn año antes el cielo, y con el eco de sus truenos publicandooos por Padre de Pobres no se conozcan vuestras piedades? Passe en silencio el Memorial lo que obraron en la defenfa los Hijos de San Agustín; pero omitir vn tan gran portento, y no acordarse aquella Salmantina pluma de el Patron de Salamanca? Saquearos esta gloria à vos, y la de su dia à San Iuan de Sahagun, quando entonces, y aora nos librò de el saco vuestra piedad? No Padres Santísimos, no lo permiten nuestros afectos. Rendidos os damos gracias por vuestra soberana proteccion, y confesamos el milagro, estampandole en nuestros corazones, ya que faltò de el Memorial.

He concluydo, Señor, mi assumpto, à que se seguia el epilogo, y suplicar à Santo Thomàs la continuacion de su patrocinio. Pero suponiendo à mis dos Santos como à Hijos de V. S. y de la Familia Agustiniiana, à quien Dios señalò para la salud de esta Ciudad, està muy cierta su proteccion.

Lo que brevemente, y para concluir, necessito de tocar es el punto con que comencè. No es la guerra de nuestros enèmigos, hazenla si nuestros pecados. Poco conducen los fusiles, y que los Eclesiasticos, y Regulares tomemos las armas, el modo de pelear, y vencer nos le enseña nuestro Dios. No harè mas que referir. San Pablo nos manda, que militemos en buena milicia. *Hoc praecipit commendo tibi filij vt milites militiam bonam,*

Ad Epb.
6.

bo nam, y el modo de militar, es tener fee, y buena conciencia, *Habens fidem, & bonam conscientiam*. No es la guerra principal contra enemigos de carne, y sangre, sino contra el Principe de las tinieblas, y los enemigos de el espiritu. *Non est nobis coluctatio adversus carnem, & sanguinem, sed adversus Mundi rectores tenebrarum harum, contra spiritualia nequitiæ*. Por tanto, para que peleemos bien, conviene acudir por armas à la armeria de nuestro Dios, *Propterea accipite armaturam Dei*.

Ibid.

Prosigue el Apostol San Pablo la alegoria militar, y sin salir de los terminos de la milicia, nos enseña como nos hemos de armar soldados de Iesu Christo. Lo primero nos ciñe en simbolo de la castidad un apretado ceñidor, *State ergo succinti lumbos vestros: despuës nos viste el peto de la justicia, para defender el pecho de todo afecto injusto, Induti lorice iustitiæ, à que se signè los borceguies para enderezar nuestras pisadas, Et calcetati pedes in preparatione Evangelij pacis*. Mada despuës de esto, que embrazemos el escudo de la Fee para rebatir las puntas de fuego de el espiritu infernal, *In omnibus sumetes scutum fidei in quo positus oia tela nequissimi ignea extinguere*. Y calandonos el mortion, ò zelada de la salud, *Galeam salutis asumite*, debemosempuñar la espada de dos filos, que es la palabra de Dios, *Et gladium spiritus quod est Verbum Dei*. Afsi armados por el Apostol avemos de pelear velando, y orando, *Orantes in omni tempore, & in ipso vigi-lantes*.

Desuerte, Señor, que para nuestra guerra espiritual, las armas vienen de Dios. Estas son el ceñidor, ò banda de la pureza, el peto de la justicia, los borceguies de el acierto, el escudo de la Fee, la celada de la salud, y la espada de la palabra de Dios. Con estas armas se pelea, velando, y orando, y solo de este modo se alcanza la victoria. Para este efecto el sueldo en esta vida son los auxilios de la gracia, y el premio à quien pelear bien, la immortal corona de la Gloria.

LAVS DEO.